

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.
De Palma á Manacor y La Puebla 7:45 m. 2:15 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7:15 m. y 3:15 t.
De La Puebla á Palma á las 3:30 (mixto) 7:40 m. y 3:40 t.
De La Puebla á Manacor, 7:40 m. 2:45 y 3:40 t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á la 1 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION
CENTRO DEMOCRÁTICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA LUNES 11 DE AGOSTO DE 1884.

NUM. 330

OFICIAL.

La «Gaceta» del 28 de Julio contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden reconociendo como carga de justicia la renta anual de 60 pesetas 20 céntimos á favor del marqués de Crópani.

Gobernacion.—Orden confirmando la suspension impuesta al ayuntamiento de Puente deume por el gobernador de la Coruña.

—Orden desestimando la demanda presentada por el doctor don José Leopoldo Fin, en nombre de don Mariane Sanz y el marqués de Montemolin, contra una real orden que otorgó al ayuntamiento de Barcelona autorizacion para contratar un empréstito de cinco millones de pesetas, para amortizar otro anterior y ejecutar varias obras.

LOCAL.

FUMIGACION DE LAS CARTAS.

No podemos menos de insistir contra el incalificable abuso de cortar, punzar ó taladrar la correspondencia para que mejor penetre la fumigacion ó desinfeccion á que se le sujeta.

Este anticuado medio es completamente inservible para el objeto que se propone y solo es capaz para causar cuantiosos é irreparables perjuicios, inutilizando documentos insustituibles, como por ejemplo billetes de banco, títulos de la deuda pública, acciones al portador, etc. y otros que, aunque no de tanto valor, no son menos apreciables, como diplomas, fotografías, grabados etc.

Ya dijimos que la ley prohibe tales daños y hace civil y penalmente responsables á sus autores, quienes por ende se esponen, el dia menos pensado, á que se les dé el gran disgusto del siglo; nosotros callariamos, nosotros sufriríamos, si tal sistema pudiese producir el menor bien al público, pero es el caso que de nada sirven los córtes y taladros, como no sea para poner de manifiesto, ó la supina ignorancia, ó los destructores instintos de los fautores de aquel despropósito.

Para desinfectar la correspondencia se tiene una gran caja de metal, de paredes resistentes y que cierre herméticamente. Colocados en ella los papeles se le adapta el tubo de una bomba impelente del gas desinfectante (cloro, ácido hiponítrico, ácido sulfuroso, etc.) el que va desalojando el aire atmosférico por una espita abierta á este fin.

DOMINICALES BORBONICAS DE EL PORVENTUR

(Continuacion.)

está preparando. Amar y defender la patria, sostener el sólo y la persona del rey, y enlazaros con el pueblo para consolidar el sistema constitucional, estasisen vuestras obligaciones sagradas, y esto es cuanto el rey espera de vosotros y lo mismo cuyo ejemplo os prometió de mi parte.—Vuestro compañero.—CARLOS.

Esto juró y prometió cumplir el hombre fatal de la guerra de los siete años; el que hacia poco caso de Cabrera y depositaba toda su confianza en Maroto; general rebelde que fusiló en Estella á los partidarios fieles, Garcia, Sanz, Guergué y otros, verdaderos y leales carlistas, tan consecuentes á su mentecato soberano, como denodados y valientes.

Porque si bien el conveio de Vergara fué un acto trascendentalísimo y humanitario, que cortó una ferocísima guerra fratricida que ashlaba el territorio de una nacion digna de mejor suerte; la historia llamará siempre á Maroto asesino y traidor, dictado que merecen los Vellido Dolfos de todos los pueblos, de todos los partidos y de todas las épocas.

Desalojado el aire y cerrada la espita, continúa la inyeccion del gas hasta que la caja sufra la presion de dos ó tres atmósferas (cuantas mas mejor) y se le deja así por algunos minutos, que son los suficientes para que el desinfectante penetre todos los poros de los papeles y estermines por completo los jérmenes maléficós.

Este es el modo de desinfectar la correspondencia sin deteriorarla, pero su fumigacion sin gran presion en un recipiente «ad hoc», por córtes y taladros que tenga, es como la carabina de Ambrosio. Las cartas quedan en su interior como si tal cosa, los gases no pueden penetrar por los cortos, y gracias si limpian algo las cubiertas, porque los gases no son como los líquidos, que se meten por los agujeros que encuentran, sino que en virtud de su fuerza expansiva lo que procuran es escaparse.

Esto lo sabe cualquier cursante de fisica, pero parece que lo ignoran los encargados de desinfectar la correspondencia, operacion que practican así como se practicaba hace trescientos años.

Tenemos la seguridad de que estas líneas no serán atendidas porque ni las oficinas de Sanidad ni las de Correos disponen de un céntimo para gastarlo en la compra de la caja de desinfeccion, bomba y demas accesorios.

En España no hay dinero para tales fruslerias. El que no quiere que se le inutilice la correspondencia que no la mande, que á nadie se obliga á ello.

¡Buenos estamos para aparatos científicos modernos cuando aun podemos utilizar los chismes que servian en la epidemia de 1821!

Nada, nada, lo mejor y lo mas barato es cojer las balijas de la correspondencia y quemarlas enteras sin abrir.

Es el remedio mas radical que se conoce contra los microbios,

Como prueba de la bondad del sistema, dicen los periódicos que el Sr. Ministro de la Gobernacion ha mandado quemar una preparacion de microbios entre cristales que venia de Francia á la Academia de Medicina de Madrid para estudios microscópicos.

Bien hecho; solo que el Sr. Romero ha copiado á cierto Alcalde que, para evitar la rabia, mandó quemar un perro diseado que se destinaba á la coleccion Zoológica de la escuela del pueblo.

Fumigar las cartas sin la presion de algunas atmósferas y quemar los cristales de preparaciones mi-

Este príncipe constitucional, en fin, fué años despues; el soberano del Real de Oñate, que acogia con desden á los guerrilleros que le defendian, soportando todo género de penalidades, arrojando toda clase de peligros, mientras se extasiaba cuando recibia carta de la monjita predicándole la elevacion al trono, monjita que no era otra, que la sacrilega embaucadora Sor Maria Rafaela del Patrocinio

VII

El pueblo celebró con fiestas en la peninsula, lleno de entusiasmo y alegría, la inauguracion del segundo periodo constitucional, achaque comun en los españoles, mas dados al sentimiento que á la prevision, fiestas que se han repetido siempre que el pueblo ha triunfado de sus acérrimos encarnizados enemigos.

Sucedió entonces lo que siempre sucede en semejantes casos y es, que á favor de la broma y la bulla se mezclan con las masas gentes á quienes nadie conoce, entusiastas que quieren lujo en fuerza de gritar, medio sencillo de ingerirse con los leales los traidores. Estratagema á que apelan los bribones para asegurar la pitanza ó proteccion de los buenos, para conspirar á mansalva contra las derrocadas instituciones y favorecer mejor la vuelta de todas las reacciones, promovidas por los apóstatas, llevadas á cabo por los cínicos, y manchadas con sangre generosa,

crólicas, son dos actos que están á la misma altura científica, con la diferencia que uno se pierde por carta de menos y otro por carta de mas, pero el resultado es el mismo: poner en evidencia los «bastos», con b, conocimientos de sus autores.

Nuestro amigo y correligionario el distinguido profesor de medicina D. Luis Raffo, ha dado en Ibiza una conferencia publica acerca el interesante tema «La higiene privada y pública del cólera morbo asiático.» Los periódicos de aquella localidad ocupan de la conferencia en el siguiente modo:

Dice «La Isla»:

El jueves pasado se dió la segunda conferencia de las que teníamos anunciadas, por el distinguido médico D. Luis Raffo, escogiendo por tesis, «La higiene privada y pública del cólera morbo asiático.» Con elocuente palabra, sin abusar del tecnicismo científico y amoldándose al carácter popular que es el sello que deben tener esta clase de disertaciones, nos desarrolló el Sr. Raffo, despues de un corto y adecuado exórdio, su tesis, encaminada á demostrar que la única profilaxis de las epidemias, en particular del huesped del Ganges, es el severo cumplimiento de los preceptos y reglas higiénicas. Al efecto, fijó el principio de la higiene en el instinto innato de la conservacion y defensa que todos los seres creados tienen, del último ser organizado, demostró con hechos históricos que la higiene ha marchado en sucesiva progresion, amoldándose á las civilizaciones y fines sociales de los pueblos; se ocupó de las leyes y ritos que en los libros sagrados dió Moisés á sus legislados estableciéndose ya las precauciones sanitarias de reclusion, cuarentenas y desinfeccion de los apestados así como sus viviendas.

Trató de las influencias climatológicas y siderales y obligaban á practicar la circuncision y las innumerables abluciones de los pueblos antiguos. Ocupóse de las leyes de Licurgo, de Ciro, de Cesar y Julio Cesar, siendo los romanos los primeros en establecer las inspecciones facultativas de las alcantarillas, mercados, calles, etc. Dijo tambien que los embalsamamientos é incineraciones de los antiguos obedecian mas á la higiene que al lujo y veneracion de aquella época hacia los cadáveres. Pasó despues á ocuparse de los progresos de la higiene en la edad media fundándose el primer hospital de epidémicos en Palencia durante el siglo XI por Cid Rodrigo de Vivar,

Preciso es que el pueblo reflexione y deje de ser menor de edad, dedicando al trabajo las horas que vanamente habia de gastar en explosiones de satisfaccion, tanto más positivo, cuanto con más cordura se aceptan los hechos consumados y con más prevision se consolida la libertad, base de toda justicia y todo progreso.

VIII

En Valencia y en Barcelona pudieron ocurrir desgracias que despues de todo, no hubieran sido mas que hechos providenciales. Siempre liberal y siempre altivo el pueblo valenciano, no bien proclama la constitucion extrae de los calabozos malditos de la odiada Inquisicion al general conde de Almódevar, salvándose de una muerte cierta, casi de milagro, aquel sanguinario Elio, á quien el pueblo queria despedazar, desostándose por su conducta de verdugo con los liberales, por sus ferocísimas violencias y atropellos de todo género.

Libróse de morir aquel perverso, gracias á la influencia y prestigio de respetables constitucionales, los cuales consiguieron conducir á la cárcel á tan cobarde militar, que manchaba sus entorchados decretando el tormento para infelices inocentes, á los que á veces maltrataba de obra y de palabra, cuando no firmaba con toda la fruicion de su alma de Cain sentencias de muerte.

(Se continuará.)

secundándole posteriormente Alfonso X el sabio con otro en Sevilla, imitando á dichos fundadores, los caballeros Gaston y Gironde que instituyeron varios, además de una orden llamado de Antoninos que fueron destinados exclusivamente á cuidar y asistir á los epidémicos. Censuró la centralización de las actuales juntas de Sanidad, en las que son supeditados sus acuerdos á una superior, opinando que cada localidad debía de obrar por sí y ante sí, inspirándose siempre en las higiénicas oficiales, á imitación del Board of Health, de Londres, que tiene autoridad propia, proclamando y reconociendo el orador que Inglaterra es la primera nación del mundo respecto á higiene pública. Concretándose á esta localidad, se ocupó de los muchos focos de infección, que por desgracia tenemos, propuso, y aconsejó que por quien correspondiera se procediese cuanto antes en cumplimiento de la Ley, y en sagrado deber ineludible de velar por la pública salud, á desinfectar, limpiar y desobstruir las letrinas, albañales y alcantarillas, cosa que aun en tiempos normales debía hacerse, máxime hoy que nos hallamos amenazados siquiera remotamente.

Trató de los desinfectantes populares y magistrales, mereciéndole la preferencia de los primeros el ácido fénico en proposición de 5 á 8 por 1000, y de los segundos el propuesto por el sabido profesor español Sr. Muñoz de Luna, que el ácido hiponítrico. Ocupóse de la aireación ventilatoria de los edificios donde se acumulen muchas personas, como hospitales, teatros, colegios, señalando los metros cúbicos de aire respirable que corresponden á cada individuo por hora.—Hizo la historia del ozono descubierto en 1785 por Van-Maruna y señalándole un papel importante en la desinfección méfita, perfectamente demostrado en 1852 por Freme y E. Bequerel, dando el orador á conocer varios medios sencillos y económicos de producirlo artificialmente.

Propuso un medio provechoso á la agricultura, á la higiene y hasta á los intereses de los municipios, para hacer que desaparezca la mala costumbre que en ciertos barrios y calles de esta población, tienen algunas gentes, deshaciéndose en ciertas producciones que durante el día guardan en sus insaludables y reducidas habitaciones.

Aconsejó la emigración forzada y voluntaria en cuanto traspase el cólera las fronteras franco-españolas, organizándose ya, desde aquel día, epidémicamente nuestra ciudad, para lo que de antemano deben nombrarse los cargos que cada cual le toque en aquellas circunstancias.

Finalmente y en un brillante paragon comparó la higiene antigua con la moderna, diciendo que esta no era más que la práctica oficial de las máximas cristianas fundadas en la síntesis del decálogo, «amad al prójimo como á vosotros mismos,» pues higieniza hombre con el humanitario fin de establecer entre todas las razas, castas, estados y pueblos de igualdad sanitaria cosmopolita y la fraternidad universal, y por eso han dicho los modernos sabios que higienizando á los pueblos, se hace su felicidad.

Repetidos aplausos resonaron entre la concurrencia, siendo varias las personas que felicitaron.

Felicítamoste también desde nuestras columnas, esperando no será esta la última vez que tengamos el gusto de escucharle, si continúa adelante la idea de fundar en esta ciudad un ateneo, científico literario.

Escribe «El Ibicenco»:

SEGUNDA CONFERENCIA PÚBLICA.

Como oportunamente anunciamos, el jueves tuvo lugar la segunda conferencia pública sobre el cólera y medios de prevenirlo, encargado al distinguido profesor en Medicina y Cirujía señor Raffo. La concurrencia mas numerosa aún que la sesión anterior, oyó con agrado al disertante, quien trazó á grandes rasgos la historia de la Higiene pública, explicando la legislación sanitaria de los hebreos, cimentada en los preceptos de la ley mosaica; la secuestación de los leprosos, á circuncisión y las lociones como prescripciones higiénicas; las costumbres de los griegos y los romanos. Dijo que en España se había levantado el primer hospital de leprosos, y que española fué también la fundación de la primera orden hospi-

talaria; y se ocupó en el sistema sanitario inglés y español.

Hizo un estudio de los barrios denominados la «Peña» y el «Portal Nuevo», en donde vive hacinada la gente pobre, en casas pequeñas, que carecen de letrinas y albañales, poco ventiladas y de reducidas dimensiones, situadas en calles estrechas y angulosas; de las alcantarillas; y de las pésimas condiciones que reúnen y del peligro que ofrecen para la salud pública.

Habló también de los desinfectantes, recomendando el empleo de los mismos que citó el Sr. Fajarnés en la anterior conferencia; de las propiedades del ozono, y la eficacia del ácido hiponítrico que se desprende de la acción del ácido nítrico sobre el cobre, que aconseja el Dr. Muñoz de Luna, manifestando que este desinfectante debe manejarlo siempre una persona perita. Terminó haciendo el paralelo de la higiene antigua y la moderna, y manifestando que los pueblos mas «higienizados» son los mas felices.

Felicítamos al Sr. Raffo nuestro amigo, por su erudita peroración, hallándonos conformes en un todo con él en cuanto á las medidas de la higiene urbana que propuso, y que como él juzgamos necesarias; felicitamos á toda la clase médica de Ibiza por su digna actitud y la persistencia con que lleva adelante sus propósitos civilizadores y humanitarios, y felicitamos al público por los frutos que ha de reportarle el competente consejo de los facultativos, no dudando que todos estos, sin escepcion contribuirán á una obra tan meritoria.»

No podemos ménos de felicitar por el triunfo que acaba de obtener á nuestro distinguido amigo é ilustrado correligionario señor Raffo.

Ha obtenido nota de sobresaliente, en los exámenes de dibujo verificados en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, nuestra distinguida paisana la señorita D.^a Encarnación Anckerman, hija de nuestro apreciable amigo D. Antonio.

A 114 acciende el número de señoritas que se presentaron á exámenes en la cita la Escuela, consiguiendo la nota de sobresaliente tan solo 21, entre la que se cuenta en puesto preferente nuestra estudiosa y linda paisana.

Los pasajeros llegados el sábado á bordo de los vapores «María y Lulio» asciende á 106. Además llegaron 15 con el vapor «Bellver» procedente de Valencia.

El resultado de los 60 discípulos presentados por el Colegio del Pont d'Inca á exámenes de prueba en el Instituto ha dado el siguiente: 3 sobresalientes, 10 notables, 17 buenos, 23 aprobados y 7 suspensos.

Este resultado honra bastante á los profesores de dicho Colegio y en especial al Director del mismo don Lorenzo Cruellas.

El vapor «Jaime II» Zarpó ayer por la mañana y á la hora de itinerario, para Ibiza y Valencia con carga y pasajeros.

En el establecimiento de Lluch, además de las «midas» se expendieron ayer buen número de medallas, á los crecidos precios de 15 pesetas las de plata y de 5 las de cobre.

El negocio fué negocio redondo.

Hoy ya no se arroja á los mercaderes del templo. Los mercaderes se hicieron dueños del templo y de la religión.

Las remilgadas damas de Ciudadela, apasionadas de seguro á su intolerante y fanático obispo señor Mercader, segun dice el colega de los intereses materiales, gestionan activamente para que se guarden los días festivos.

Estas señoras, por supuesto, son las que constituyen en Ciudadela la Conferencia de San Vicente de Paul. No obstante esas beatas señoras, son las primeras en no hacer guardar las fiestas á sus criadas, peñadoras; cocheros y demás gentes de servicio. Estas escrupulosas damas, solo tratan de imponer la guarda de los días festivos á los tenderos y menestrales de cuyos servicios no necesitan. ¿Acaso no es trabajo, el

cocinar el peinar, el arreglo de carruajes y demás servicios por el estilo?

La conducta de semejantes señoras nos hace recordar lo sucedido á cierto Obispo de Barcelona, quien despues de haber prohibido terminantemente el trabajar los días festivos, salióse un domingo á paseo en coche, por las afueras de la ciudad, cuando reparó que en un huerto habia una caballería que daba vueltas alrededor de una noria y el hortelano que estaba regando. Escandalizado de la desobediencia hacia sus mandatos, mandó recado al hortelano, por medio de uno de sus pajes, para que cesara de trabajar y desenganchara su caballería. El hortelano, con la aguda ironía que distingue al trabajador catalán, contestó:—Diga Vd. al señor Obispo, que yo y mi caballería trabajamos para que no se mueran las plantas; cuando él hace trabajar á su cochero y caballerías por el puro placer de pasearse y divertirse, el ejemplo es mas persuasivo que el mandato.—Los pajes y el señor Obispo retiráronse sin contestar al oportuno hortelano.

Las señoras de Ciudadela debían encontrar otro hortelano por el estilo.

Unos individuos que en el pueblo de Petra, habían dado una paliza á otro por medio de una manga llena de arena, dejándole en muy mal estado, fueron detenidos por la Guardia Civil y entregados al juzgado correspondiente.

En el caserío de Génova tuvieron ayer lugar los festejos de costumbre, reinando siempre el mayor orden y animación.

Mañana, si no hay variación, saldrá para Barcelona el vapor «Lulio» y el jueves lo hará el «María» despues de haber sido recibido á libre plática, pudiendo de este modo recibir la carga y pasajeros atracado y por medio de plancha.

El día 15 del próximo Setiembre, es el señalado para dar principio á los ejercicios de oposición á la notaría vacante en Felanitx.

El tribunal lo compondrán los señores D. Andrés Pelaez, D. Antonio María Sbert, D. Juan Palou y Coll, D. Cayetano Socias y D. Miguel Ignacio Font.

Los días 29, 30 y 31 de los presentes, son los señalados para que tengan lugar en Ibiza las elecciones parciales para cubrir los siete puestos de concejales de aquel Ayuntamiento que se hallen vacantes.

¿Habrá quien tome parte en las elecciones anunciadas? Lo dudamos, puesto que en Ibiza, como en todas partes, los conservadores carecen de patriotismo, para emprender la difícil y gratuita administración de los municipios. Para los cargos retribuidos, si que no faltan conservadores; para estos los hay de sobra.

Abierto el cepillo de la Sangre los días 12 y 31 de Julio último, ascienden los monises en él depositados á la cantidad de 855 pesetas y cinco céntimos.

Muchísima lana queda aun por trasquilar.

Los ayuntamientos de Mercadal, La Puebla, Santsellas y Santa Margarita, anuncian tener expuestos á efectos de reclamación el reparto de la contribución de Consumos del presente año económico.

El «Banco de Mahon» ha resuelto hacer una emisión de ocho mil obligaciones de 25 pesetas cada una devengando un interés anual de un octavo por ciento.

En el negocio de la romería á Lluch, además de traficarse con «midas» y medallas, se hizo lo propio con numerosos del quinario de la «Guia de Lluch», vendiéndose los números sueltos á tres décimas de real y las colecciones á doce décimas.

Todo es negocio entre negociantes.

Despues de estar pidiendo nosotros, un día y otro día, el restablecimiento del itinerario de correos antes vigente, por ser el único legal y favorable á los intereses del Comercio y del público en general, observábamos con extrañeza el silencio que guardaban

nuestros colegas palmesanos acerca una cuestion que entrañaba vital interes. No obstante por fin sale «El Ancora» a la defensa del mismo asunto, que lo hace en los terminos siguientes:

«Creemos hacernos eco de un deseo general y de una aspiracion legitima del público mallorquin, rogando á la Direccion general de Correos que medite y resuelva el restablecimiento del servicio de correos tal como se hacia ántes de las medidas cuarentenarias que hoy rigen.

Una vez adoptado el sistema de pontones en observacion, no vemos qué linaje de obstáculos puedan impedir que se realicen los mismos viajes que ántes y á las mismas horas.

Ahora tenemos la misma comunicacion con la capital del principado, se realizan semanalmente los mismos viajes, ¿por qué no se ha de cursar la misma correspondencia?

Esperamos que el Sr. Director de correos y la Direccion general fijarán su ilustrada atencion en este asunto y la resolverán de conformidad con el legitimo deseo del comercio y de todo el público.»

El órgano ministerial prohija y reproduce las anteriores líneas, llamandolas oportunas; con semejante ayuda es facil consigamos algo de provecho en dicha cuestion, pues así «El Isleño» como «El Diario de Palma», pondranse ahora, de seguro, al lado de la conveniencia y de la legalidad en la variacion del actual y absurdo itinerario de correos.

Refiriéndose un colega a la Carcel de Palma escribe lo siguiente:

«Dignas de los mayores aplausos son las importantes mejoras que nuestro Ayuntamiento está realizando en el ex-convento de Capuchinos, en la parte que sirve de cárcel de este partido. La necesidad venia reclamando el que se construyesen algunas habitaciones destinadas á albergar á los presos políticos y á los de menor edad, pues no era ni justo, ni conveniente que se confundieran con los criminales, y al efecto, utilizando la parte del edificio que dá á la calle de *Bobians*, que es un largo corredor, ha construido por de pronto siete habitaciones de bastante capacidad, pues pueden contener cuatro camas cada una, reuniendo además la ventaja de recibir todas ellas la luz por una ventana que dá al medio día y por otra que la recibe del patio, de modo que estarán perfectamente ventiladas, sin que por ello se comprometa en lo más mínimo la seguridad del preso. Estas habitaciones se irán aumentando hasta el número que permita el local habilitado, y al frente de ellas quedará una larga galería con vista al patio por donde podrán pasear los presos. El departamento de mujeres, que era muy reducido, ha sido cambiado por otro local de mucha mayor capacidad, al extremo del indicado corredor.

«Con estas nuevas mejoras, nuestro establecimiento carcelario, nada tendrá que envidiar á los de su clase, pues á más de las condiciones de seguridad, tendrá las de salubridad, añadiendo á ellas la de que los presos por cierta clase de delitos, estarán con alguna decencia, sin que por ello tengan que pagar la habitacion, como equivocadamente han dicho algunos periódicos, y los de menor edad podrán estar tambien separados, evitándoles el contacto con criminales experimentados, que suele, ser de funestas consecuencias para los que han dado el primer paso poniéndose en pugna con la sociedad. La mejora realizada por nuestro Ayuntamiento es de muchísima importancia, pues redundará en beneficio de seres desgraciados, cuya afliccion, es un deber de humanidad mitigar en todo lo que se pueda, haciéndoles más llevaderas las tristes horas de su detencion.»

Tratase de preparar el establecimiento de un hospital provincial militar, para el triste caso de que fuéramos visitados por el cólera.

Se está procediendo á la reparacion de los baches existentes en varias calles y plazas.

Muchísimo quedará aun por hacer en Palma, si todos los desperfectos de calles y plazas se han de remediar.

Dicese que el ilustrado Director del Hospital Militar de Palma D. Jaime Garau; publicará en breve un opúsculo sobre el cólera y su tratamiento dosimétrico, en vista del feliz resultado obtenido por este tratamiento en los atacados que tuvo en el Lazareto de Mahon el falucho «Maria.»

El obispo, señor Jzume, para llegar á tiempo á Lluç, partió el viernes para Inca y Caimari, manifestando que queria subir á pié hasta donde alcanzasen sus fuerzas.

¡Oh sublime heroicidad nunca bastante alabada!

Ayer hubo falta de misas en la iglesia de San Miguel. El genero cura se encontraba en los cerros de Lluç.

Que bien estarian por aquellos andurriales los curas.

Los catoliqueros que desearan obtener una «partecita» de la «riqueza» y «gracias espirituales» concedidas a los romeros de tren y coche, no tenian mas que concurrir ayer a la iglesia de la San Cayetano, «unirse en espíritu a dicha romeria,» pudiendo de este modo recoger «los tesoros que la Iglesia tiene depositados en sus manos.

¿Y con estos «tesoros» comprar carne y pescado? En aceptándolos, si. Lo que no se puede comprar con ellos son medallas, «mides» y quinaros de la «Guia de Lluç,» que solo se ceden á cambio de buenas monedas de oro, plata ó cobre.

La religion es una cosa y el negocio otra.

El paseo del Borne estuvo anoche concurridísimo por lo mas bello y selecto de la buena sociedad palmesana. En él brillaba la hermosura femenil.

Y preguntaba un pollo:

--Donde estarán las feas?

--Bajando de los andurriales.

Contestaba otro.

El sabado repartióse el número 15 del semanario. «El Latigo» tirado en papel de color.

En estremolucida estuvo anoche la fiesta celebrada en las calles de Odon-Colom Jaime II, Bolseria y Cererols, ofreciendo un bellissimo golpe de vista las portaladas de mirto y la iluminacion a la veneciana.

El dia 29 de Julio estrenose en el Teatro de Cartagena, obteniendo un éxito extraordinario la inspirada obra del maestro Marqués «El Reloj de Lucerna.»

Como dicho maestro compositor se encuentra en Palma, le felicitamos por la gran ovacion que ha merecido su aplaudida obra en Cartagena.

¿Cuando tendremos el placer de aplaudirla en Palma?

Hablábase anoche con bastante insistencia de haber volcado un carro cargado de romeros en la bajada de Caimari; añadiéndose que habian quedado contusos y heridos varios de ellos.

Esto es la unica cosa notable que ha ofrecido la juerga católica.

Las bandadas de romeros que llegaron anoche con los últimos trenes venian tristes y cabizbajos, demostrando en sus mústios semblantes lo poco satisfechos que las habia dejado la correria, en especial las romeras.

Este es el único milagro que ha ofrecido la famosa coronacion.

Las últimas noches han tenido lugar en el Teatro Circo la cuarta y quinta representacion del viaje fantástico, arreglado sobre el argumento de la obra del fecundo novelis Julio Verne, titulado «Los Sobrinos del Capitan Grant,» obteniendo grandes aplausos algunas de sus escenas, especialmente el coro de vecinos del primer acto y el de las fumadoras, los ejercicios de los «gauchos» de la escolta, el baile de la Zamacueca, en el que la Sra. Vela obtiene cada noche una nueva ovacion, y sobre todo el baile final, en que la señora Nardini arrebató al público con sus dificísimos ejercicios que secunda dignamente el señor Muñoz.

Felicitamos tambien al Sr. Martí por su acertada direccion en les bailables.

Lástima que la concurrencia no fuera mas numerosa, debido seguramente á la «juerga» catoliquera.

El viernes volcó en las inmediaciones de la Soledad el carruaje del Sr. Cotoner, sin que por fortuna hubiera que lamentar ninguna consecuencia desagradable, exceptuando el susto consiguiente.

Por la guardia rural fué detenido el sábado por la mañana un ratero que en el molinar de levante se

habia apoderado, contra la voluntad de su dueño, de un pañuelo que contenia algun dinero.

Anteayer tarde fué conducida á su última morada el cadáver de la Sra. D.^a Magdalena Pellicer de Ribot, esposa del conocido propietario de este apellido y madre del que desempeñó la Alcaldía de esta capital durante la última dominacion fusionista.

Acompañamos á su atribulada familia en su justo dolor ante tan irreparable pérdida.

RESULTADO DE LA CUESTACION

DISTRITO 4.º

	Ptas.	Cts.
D Guillermo Fiol	10	>
Herederos de D. Pablo Cortés	50	>
D Juan Segura	15	>
D Antonio Pomar	1	>
D Juan Gil	5	>
D Bartolomé Barceló	1	>
D Luis Miró	1	>
D José Llambias	5	>
Doña Concepcion Pomar	5	>
D Miguel Bajosa	1	>
Doña Catalina Gomila	1	>
D Francisco Canet	2	50
D José Feliu	1	>
Doña Rosa Ballester	>	10
D Joaquin Iglesias	50	>
D José Aguiló	1	>
D Joaquin Reines	25	>
D Jaime Mulet	25	>
D Jaime Pericás	5	>
Doña Maria Piña	>	50
D Mariano Bonnin	5	>
Doña Juana Maria Pericás	1	>
D Pedro Aguiló	1	>
Doña Maria Fuster	1	>

(Se continuará)

TELEGRAMAS.

Madrid 10-10'45 m.

El señor Moret comió anoche con el Rey. Hablase de haber llegado á Cardiff una goleta inglesa conduciendo veinte nuevos frigos del Gijon.

Ayer fallecieron 43 coléricos en Francia y 9 en Italia.

Telégrama del Gobierno de Provincia:

Depositado el 9 á la 1'15 m.

Director general á los Gobernadores y Delegado en Mahon.

Madrid 12 noche, 8 de Agosto de 1884.-- La salud pública en España continúa siendo muy buena.

Las noticias recibidas hoy son las siguientes: En Marsella, desde las ocho de la noche de ayer hasta igual hora de hoy, han ocurrido 15 defunciones del cólera. En Arlés 5, en Toulon 2, en Certe 3, en el distrito consular de Certe las siguientes: En Albiguanel 4, Puenis 1, Eaulleclien 4, Dessegés 1, Saint Ville 1, Begiers 1, Estrechou 5, Manuvellier 1, Bocuer 4, Boug-Saint-Audeal 2, Clour Monlerral 4, Gineant 14; de este pueblo, donde el pánico ha sido extraordinario, anuncia el cónsul de Certe que han huido 800 personas.

El cónsul en Perpignan avisa que la situacion en las 24 horas en Carcasone es la siguiente: Enfermos de cólera 11 graves, muertos 2. En Viesalte hay dos casos graves y un muerto. Segun el mismo cónsul, en Narbona en la Novelle y Port-Enves así como en Perpignan, no hay novedad.

Nuestro ministro plenipotenciario en el reino de Italia, anuncia en telegrama de esta tarde que han ocurrido 3 muertos de cólera en la provincia de Génova, 2 en la de Marza Carraca y dos en la de Turin.

¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**,
recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

MARCA DE FABRICA



NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OCILANTE

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

2'50 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.

FARMACIA DE DON PEDRO DE A. ESCAFÍ.

Calle Cererols, núm. 15.

BOTIQUINES.

Correspondiendo á la indicacion de algunos periódicos de esta capital, que han encarecido la conveniencia de que las familias puedan tener á mano las principales sustancias que se emplean para la preservacion del **COLERA** y su tratamiento, de cuya aplicacion inmediata depende en muchos casos el éxito favorable de esta enfermedad, se han confeccionado en esta Farmacia unos pequeños botiquines que en un espacio reducido, contienen, cómodamente dispuestos, todas las sustancias que suelen administrarse en el tratamiento de aquella dolencia; especialmente en sus primeros períodos; y las que sirven para la preservacion de la misma.

Contienen además los medicamentos necesarios para ciertas enfermedades que exigen un auxilio inmediato ó pronto, como son síncopec, ó ataques histesiformes ó nerviosos, contusiones, heridas, hemorragias, etc.

Esta circunstancia y la de ir acompañados de una instruccion detallada para el uso de cada una de las sustancias, instruccion que está al alcance hasta de las personas que no poseen conocimiento de Medicina y Farmacia, les hace sumamente útiles para todas las familias y en especial para las que tienen costumbre de pasar temporadas más ó menos largas en casas de campo, no solo en la época presente, si que tambien en todas las demás ocasiones.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas á las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transformen el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estimada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras de hoy mas llevarán el



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

BOTELLAS HELADAS.

Se venden á veinte y cinco céntimos de peseta en la fábrica de hielo del Temple y en la BODEGA GALDENT, calle del Conquistador.

OFICIAL BARBERO.

Se necesita uno para todo estar.

Harina, 24.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO

DE PREMIOS PARA EL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1884.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de..	2.500.000
1 de..	2.000.000
1 de..	1.500.000
1 de..	750.000
3 de 250.000..	750.000
4 de 125.000..	500.000
18 de 50.000..	900.000
26 de 20.000..	520.000
2.042 de 2.500..	5.105.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor.	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 ptas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.500.000 pesetas.	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor.	100.000
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo.	70.000
2 idem de 2.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero.	40.000
2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto.	25.500
7.500	18.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cuatro premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13073 y el cuarto al 20199, se consideraran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero y cuarto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100 y del 20101 al 20200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de

manera que si éste cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad acreditada.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 5 de Junio de 1884.—El Director general, G. Vicuña.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los palecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos despues de las comidas; inapetencia, debilidad estomacal, saburra, histeria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Baleares: Sr. Prats. PRECIOS DE CADA FTASCO. 24 RS.

PARA ALQUILAR.

En la calle de Danús, núm. 4, hay dos primeros pisos con todas las comodidades apetecibles para una familia. Informarán el portero de la misma y en la calle de Valero, núm. 5, segundo.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

Los que tengan préstamos vencidos en esta sociedad se servirán cancelarlos á la brevedad posible si quieren evitar que les sean vendidas las garantías en pública licitacion con arreglo á lo que previenen los Estatutos y Reglamento. Palma 19 Julio de 1884.—El Director, Alejandro Roselló.

SOCIEDAD DEL AUMBRADO POR GAS.

Teniendo en cuenta la Junta de Gobierno de esta Sociedad lo critico de las presentes circunstancias, ha acordado repartir á los señores Accionistas á cuenta de beneficios del ejercicio en recurso, la cantidad de 15 pesetas por accion.

En su consecuencia queda abierto el pago que se efectuará todos los días no festivos desde las diez á la una de la tarde. Palma 21 de Julio de 1884.—El Director Antonio Vidal.

PALMA
Impronta de LA PUBLICIDAD BALEÁRICA
Plaza del Socorro
1884.